

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, y 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 28, 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

### **C O N V O C A**

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **13 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Lectura del acta de la vigésima octava sesión ordinaria, celebrada el día 10 de diciembre de 2019.

**SEGUNDO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala**; que presentan las Comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**TERCERO.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Diputada María Isabel Casas Meneses.

**CUARTO.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforma la fracción I del artículo 114 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Irma Yordana Garay Loredó.

**QUINTO.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Diputada Leticia Hernández Pérez.

**SEXTO.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a los integrantes de los sesenta ayuntamientos de los municipios que conforman el Estado de Tlaxcala, para que en ejercicio de sus atribuciones observen y den el debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley de la Construcción del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López.

**SÉPTIMO.** Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura, que comprende del 16 de diciembre de dos mil diecinueve al 14 de enero de dos mil veinte.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 12 de diciembre de 2019.**

**C. MARIA FELIX PLUMA FLORES  
DIP. PRESIDENTA**